



200 AÑOS DE HISTORIA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Chicoloapan, Estado de México a 31 de mayo de 2023.

Asunto: La que indica.

Oficio: CHIC/PM/DA/RH/385/2023.

MARCOS ANTONIO GODINEZ MALANCO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CHICOLLOAPAN, MÉXICO.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al tiempo que me permito hacer de su conocimiento que en respuesta a su Solicitud de Información con número de folio **00064/CHICOLLOA/IP/2023**, que a la letra refiere:

"Por este medio solicito me sea enviada copia del certificado de competencia laboral del C. Daniel Vicuña Bojorges quien para desempeñar sus funciones en la titularidad que tiene a su cargo deberá contar con dicho documento como lo establece el ARTICULO 32 parrafo IV de la Ley ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, mismo que cito a continuacion; Artículo 32. Para ocupar las titularidades de la Secretaría, la Tesorería, la Dirección de Obras Públicas, de Desarrollo Económico, de Turismo, de Ecología, de Desarrollo Urbano, de Desarrollo Social, de las Mujeres, de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, de la Coordinación Municipal de Protección Civil, de las unidades administrativas y de los organismos auxiliares, se deberán satisfacer los siguientes requisitos: IV. Contar con certificación de competencia laboral en la materia del cargo que se desempeñará, expedida por institución con reconocimiento de validez oficial. Este requisito deberá acreditarse dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que inicien sus funciones Quedo atento de su amable respuesta)." (SIC)

De acuerdo a lo solicitado:

Artículo 59. Los servidores públicos habilitados tendrán las funciones siguientes:

II. Proporcionar la información que obre en los archivos y que le sea solicitada por la Unidad de Transparencia;

Anexo Certificado de Competencia Laboral del C. Daniel Vicuña Bojorges.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o información adicional que requiera al respecto.

ATENTAMENTE



Zaira Gabriela Osorio Carpio
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CHICOLLOAPAN, MÉXICO.

C.C.P. ARCHIVO MINUTARIO

EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

DANIELA LINA ESCOBAR

con Clave Única de Registro de Población,
[REDACTED]

Certificado de Competencia Laboral
en el Estándar de Competencia

Administración de la Obra Pública Municipal

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0625
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 16 de Diciembre de 2016.

Entidad de Certificación y Evaluación

Fundación México para el Desarrollo Sustentable Humano y
Social, A.C.

El presente se expide en la Ciudad de México, a 30 de Diciembre de 2022

Rodrigo A. Rojas Navarrete
Director General del CONOCER

FC/6/CONOCER/D/00202-203

CARTE DE CERTIFICATION DES COMPETENCES
DE LA VOUSINERIE COMMUNALE (VSC)